

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**21225** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia la vacante de Jefe del Negociado de Comprobación de Proyectos de la Sección de Proyectos y Obras III de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, a proveer entre funcionarios del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe del Negociado de Comprobación de Proyectos de la Sección de Proyectos y Obras III de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

Residencia: Madrid.

Cuerpo a que corresponde: Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los servicios en que se presenten aquéllas, las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Quince días naturales.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reintegro antes de finalizar el plazo de presentación de instancias, para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia designada por este Centro, el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la facultad de declarar desierta la convocatoria.

Segunda.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de septiembre de 1975.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasola Berando.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**21226** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva por la que se hace público el nombre del opositor aprobado en el concurso-oposición celebrado para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla.*

Relación del personal que ha sido aprobado con esta fecha para la plaza vacante de Capataz de Cuadrilla (turno restringido) del concurso-oposición celebrado en esta Jefatura el día 9 de septiembre de 1975, cuya autorización para celebrarlo fué concedida por la ilustrísima Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas (Sección de Camineros y Personal Laboral), de fecha 21 de mayo último.

Para cubrir una plaza vacante de Capataz de Cuadrilla en las carreteras del Estado de esta provincia.

1. D. Francisco Cardoso Carquesa.

Huelva, 23 de septiembre de 1975.—El Ingeniero-Jefe.—6.903-E.

**21227** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, convocado por esta Jefatura para cubrir nueve plazas de Camineros del Estado, actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias de los aspirantes a tomar parte en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, para cubrir nueve plazas de Camineros

del Estado actualmente vacantes en la plantilla de esta provincia, más las que puedan producirse hasta la fecha de celebración de los exámenes, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 188, de fecha 7 de agosto último, y en el «Boletín Oficial de la Provincia», de fecha 19 de julio de 1975, número 86, se publica a continuación la relación de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición:

### Aspirantes admitidos

1. D. José Bernadó Cases.
2. D. Francisco Miralles Capdevila.
3. D. José Figueras Riba.
4. D. Florencio Mases Sala.
5. D. Matías Gallardo Navarro.
6. D. Miguel Gil Gil.
7. D. Gabriel Gil Gil.
8. D. Francisco Gabarro Cortina.
9. D. Antonio Roque Sacasa.
10. D. Ramón Llovet Morancho.
11. D. Ricardo Solans Erta.
12. D. Francisco Sala Montanuy.
13. D. Juan Torné Andréu.
14. D. Rafael Paláu Borges.
15. D. Francisco Camats Solé.
16. D. Juan Domenech Paláu.
17. D. José Pradera Baquera.
18. D. Miguel Admetlla Pons.
19. D. Ramón Farré Molins.
20. D. Francisco Pérez Fernández.
21. D. Virgilio Prada González.
22. D. Martín Puigdemasa Oste.
23. D. Pedro Puigdemasa Oses.
24. D. Gumersindo Piedrafita Pérez.
25. D. Juan Gomá Besolí.
26. D. Lorenzo Especier Fornalés.
27. D. Enrique Ciutat Puy.
28. D. Enrique Moré Farré.

### Aspirantes excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar los exámenes estará constituido según resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 23 de septiembre próximo pasado, como sigue:

Presidente: Don Pedro Vila Guzmán de Villoria, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Carlos Bordóns Escobar, Ingeniero de Caminos.  
Don Juan Barber Orfila, Ingeniero técnico de Obras Públicas.

Secretario: Don Juan Trepas Muntane, del Cuerpo General Administrativo.

Los exámenes darán comienzo en esta Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida (Rambla de Aragón, número 2) el día diez (10) de noviembre de 1975, a las diez (10) horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y notificación a los interesados.

Lérida, 3 de octubre de 1975.—El Ingeniero Jefe, Pedro Vila.—7.057-E.

**21228** *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Capataz de Cuadrilla y concurso-oposición restringido para proveer otra de igual clase, todas ellas actualmente vacantes en la plantilla de personal caminero del Estado de esta provincia.*

Autorizada esta Jefatura por Resolución de 21 de enero pasado para proveer dos vacantes de Capataz de Cuadrilla mediante concurso-oposición libre y otra de la misma clase mediante concurso-oposición restringido, se anuncia la presente convocatoria con sujeción a lo dispuesto en el capítulo III del vigente Reglamento General de Trabajo del personal de Camineros del Estado aprobado por Decreto 3184/1973 de 30 de noviembre.

### I. Concurso-oposición libre

Son condiciones para aspirar a estas plazas las siguientes:

- a) Aptitud física, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine el Tribunal examinador.
- b) Haber cumplido dieciocho años de edad y no tener cumplidos los sesenta.
- c) Poseer conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas, de su empleo y medición; nociones de replanteo, alineación y nivelación; lectura e interpretación de planos sencillos; ar-